



INFORME DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES (FORMATO SUGERIDO)

No. Proceso SECOP II: CD-PS-090-2026 FECHA CONTRATO/CONVENIO: 16-ene-2026 VIGENCIA FISCAL: 2026
CONTRATO No.: 03.090-2026
ACTA O FECHA DE INICIO: 16-ene-2026 FECHA FINALIZACIÓN: 15-jul-2026 FECHA INFORME: 12-jun-2026
CONTRATISTA/PROVEEDOR: ANGELICA MARIA HOYOS HERRERA NIT/CC: 1.094.931.765

OBJETO CONTRATO/CONVENIO:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS PARA LA ELABORACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS RESPUESTAS A ACCIONES DE TUTELA, CONSULTAS Y DERECHOS DE PETICIÓN QUE LE CORRESPONDAN A LOS PUNTOS DE CONTACTO DE DICHA SUBDIRECCIÓN, GARANTIZANDO SU TRÁMITE CONFORME A LA NORMATIVIDAD LEGAL, LA JURISPRUDENCIA APLICABLE Y DENTRO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA LEY

PERÍODO CERTIFICADO: Desde el 1-may-26 al 31-may-26

FORMA DE PAGO:

La UGPP pagará el valor total del contrato que se suscriba en moneda legal colombiana, en mensualidades vencidas de SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/ CTE (\$6.671.970,00) cada una, o por el valor proporcional que resulte de la fracción de mes

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO		QUÉ ACTIVIDADES DESARROLLÉ PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES - OBSERVACIONES - COMENTARIOS	CANTIDADES
1	Hacer seguimiento a los casos de consulta, derechos de petición o requerimientos que se requieran impulsar para la creación de una Solicitud de Novedad de Nómina y/o para su liquidación efectiva, cumpliendo estándares de calidad y oportunidad.	Durante el periodo informado se dio cumplimiento al seguimiento y gestión de los casos relacionados con consultas, derechos de petición y demás requerimientos necesarios para la creación y/o liquidación efectiva de Solicitudes de Novedad de Nómina. En este marco, se atendieron oportunamente los radicados No. 20240401601665832, 20240401601667292 y 20240401601692782, garantizando la calidad en la respuesta y el cumplimiento de los estándares establecidos por la entidad.	200,00
2	Elaborar y proyectar las respuestas a los derechos de petición, acciones de tutela, consultas y otras solicitudes relacionadas con la liquidación de la nómina de pensionados, cumpliendo estándares de calidad y oportunidad	Durante el periodo informado, se proyectaron las comunicaciones de respuesta a los derechos de petición y demás solicitudes con la liquidación e la nómina de pensionados, cumpliendo estándares de calidad y oportunidad	200,00
3	Revisar que la tipificación y clasificación realizada corresponda al contenido del derecho de petición, cumpliendo estándares de calidad y oportunidad.	Durante el periodo informado se reviso la tipificación y clasificación realizada corresponda al contenido del contenido del derecho de petición, cumpliendo estándares de calidad y oportunidad	200,00
4	Identificar y tramitar el escalamiento, al área que corresponda, de los derechos de petición y demás solicitudes que le sean asignados y que no estén a cargo	Durante el periodo informado se realizo, se realizo la adecuada tipicación y tramite de escalamiento a las areas correspondientes de los derechos de petición y demas solicitudes	200,00
5	Realizar estadísticas relacionadas con los radicados de derechos de petición y demás solicitudes a cargo de la Subdirección de Nómina de Pensionados, presentándolos al supervisor del contrato, junto con los demás informes que correspondan, cumpliendo estándares de calidad y oportunidad.	Durante el periodo informado se elaboraron las estadísticas correspondiente a los radicados de derecho de petición y demas solicitudes asignadas a cargo de la Subdirección de Nómina de pensionados	200,00
6	Dar trámite a los requerimientos de Derechos de Petición y/o Tutelas realizados por el Dirección Jurídica, que están relacionadas con la gestión de nómina de pensionados a cargo de la Unidad y/o los que están en proceso de escalar a la Subdirección de Nómina de Pensionados, lo cual incluye la solicitud de expedientes a otras entidades, cumpliendo con los procedimientos establecidos para tal fin bajo estándares de calidad y oportunidad.	Durante el periodo informado, se dio tramite a los derechos de petición y/o tutelas realizadas por la realizados por el Dirección Jurídica, que están relacionadas con la gestión de nómina de pensionados a cargo de la Unidad y/o los que están en proceso de escalar a la Subdirección de Nómina de Pensionados, lo cual incluye la solicitud de expedientes a otras entidades, cumpliendo con los procedimientos establecidos para tal fin bajo estándares de calidad y oportunidad.	200,00
7	Apoyar en la elaboración y liquidación de la nómina de pensionados cuando lo requiera el supervisor del contrato	Durante el periodo informado no se requirio el cumplimiento de esta obligación	0,00
8	Proponer a su supervisor de contrato acciones de mejora para atender oportunamente tutelas, consultas, derechos de petición, requerimientos de	Durante el periodo informado se desarrollo el objeto contractual	200,00
9	Desarrollar objeto contractual, atendiendo los lineamientos establecidos en el Sistema General de Gestión- SIG, y cuampliando los indicadores fijados	Durante el periodo informado se desarrollo el objeto contractual	200,00
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17	INSERTE FILAS EN CASO DE TENER MAS OBLIGACIONES		

En constancia se firma, anexando los documentos que constituyen soporte del presente INFORME, representados en los siguientes anexos:

OBSERVACIONES:

GA-FOR-044 Versión 15

ANGELICA MARIA HOYOS HERRERA
NIT/CC 1.094.931.765
Responsable/Contratista